

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 104 22 de marzo de 2016 PE/002047-01. Pág. 12231

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002047-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a personal contratado en la actualidad para el servicio de bibliotecas móviles y cuántas estaban en los años 2011 a 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002024 a PE/002156.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2016.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María Josefa Rodríguez Tobal, procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas a día de hoy están contratadas para el servicio de bibliotecas móviles? ¿Cuántas lo estaban en 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?

Valladolid, 25 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-005646